



**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
21071 - HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2018**

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL

Dr. D. Alfonso Doctor Cabrera (Decano)
Dra. D.^a Beatriz Domínguez García (Vicedecana)
Dra. D.^a Auxiliadora Pérez Vides (Vicedecana)
Dra. D.^a Margarita García Candeira (Vicedecana)
Dra. D.^a Mónica Rodríguez Gijón (Secretaria)

SECTOR DOCENTE

Dr. D. Raúl Díaz Rosales
Dra. D.^a M^a Regla Fernández Garrido
Dra. D.^a M^a Victoria Galloso Camacho
Dr. D. José Manuel Rico García
Dra. D.^a Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
Dra. D.^a Pilar Ron Vaz
Dra. D.^a Nuria de la O Vidal Teruel

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Dr. D. Rafael Tomás Andújar Barroso
Dr. D. Juan Antonio Estévez Sola
Dra. D.^a Isabel González Expósito
Dr. D. José Manuel Jurado Almonte
Dr. D. Miguel Ángel Márquez Guerrero

SECTOR ALUMNADO

D.^a Leticia Acosta Marqués
D. Ismael Andrés Arévalo Huinca
D. Rafael Cortil Sayago
D. Víctor García Franco
D. Mario López Adame
D. Samuel Molina Mitk

SECTOR P.A.S.

D.^a María Neto Pedro

EXCUSARON SU AUSENCIA

Dr. D. Javier Bermejo Meléndez (Vicedecano)
Dr. D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
Dra. D.^a Celeste Jiménez de Madariaga
Dr. D. Juan José García del Hoyo



Dr. D. Juan Antonio Márquez Domínguez
Dra. D.^a María Luisa Pérez Guerrero
Dra. D.^a Paula Rufo Ysern
Dr. D. Juan Gabriel Vázquez González
Dra. D.^a Sonia Villegas López
D. Francisco José Gómez Domínguez
D. Antonio José Patiño Jerez
D.^a Matilde Rejano Gordillo
D.^a Rut Rodríguez de Cózar

AUSENTES

Dr. D. Juan Manuel Cepeda Pérez
D. Salvador Boza Gálvez
D.^a Rocío García Rodríguez

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12 horas del viernes 9 de marzo de 2018, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión de Junta de Centro.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del Suplemento Europeo al Título (SET) de los títulos de Grado impartidos en la Facultad.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de guías docentes de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades.
5. Aprobación, si procede, del presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2018.
6. Aprobación, si procede, del presupuesto de másteres oficiales de la Facultad para el ejercicio 2018.
7. Aprobación, si procede, del Plan de Extensión de la Facultad 2018.
8. Aprobación, si procede, de la resolución de la Convocatoria de Ayudas de Extensión de la Facultad.
9. Aprobación, si procede, del nombramiento del Dr. Vázquez González como miembro suplente de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica.
10. Renovación de la representación de la Facultad en la Comisión de Igualdad de la Universidad de Huelva.
11. Asuntos de Delegación de Alumnos.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

----- ooOoo -----

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión de Junta de Centro.

El acta de la sesión ordinaria del 25 de enero de 2018 de Junta de Centro es aprobada por unanimidad.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

2.1. El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, la Dra. D.^a Beatriz Domínguez, que informa sobre la celebración de las reuniones de equipos docentes acontecidas el pasado mes de febrero, y cuyo punto destacable en esta ocasión ha sido la falta de asistencia por parte de muchos docentes a las mismas, aun cuando esta es una de las tareas del profesorado. El Sr. Decano indica que se



van a tomar medidas para que en el futuro esto no vuelva a suceder, ya que existen profesores que ni siquiera se han excusado, y que su ausencia a estas reuniones es una práctica habitual. La Dra. D.^a Pilar Ron dice que en el Grado de Estudios Ingleses hay en la actualidad muchos profesores PSI contratados, y que ninguno asistió a las reuniones. Propone que en el futuro se les insista para que comprendan la importancia y sí se sientan aludidos. La Junta se muestra de acuerdo.

2.2. Con vistas a la elaboración de los horarios del próximo curso 2018/19, el Sr. Decano propone ante los miembros de la Junta la posibilidad de establecer un hueco común los miércoles de 12 a 13.30 horas (en el turno de mañana) y de 18 a 19.30 horas (en el turno de tarde) en los horarios de todos los grados de la Facultad de Humanidades, con la idea de que en esas franjas se inserten las actividades académicas complementarias (conferencias, charlas, proyecciones, etc.), ya que en este curso han existido quejas de docentes que han invitado a conferenciantes de gran altura e interés académicos, y sus conferencias han recibido, a pesar de la publicidad difundida, una escasísima asistencia por parte del alumnado. Como consecuencia, esto proyecta una mala imagen del Centro al exterior, que puede provocar que estos investigadores no deseen volver.

A continuación se genera entre los miembros de la Junta un debate en el que se plantea si esta propuesta es viable y no generará problemas en la confección de los horarios, o si el alumnado prefiere que no haya interrupciones de clases en los mismos para estas actividades. En todo caso, el Sr. Decano indica que esta no es más que una propuesta. Los miembros de la Junta deciden reflexionar sobre el tema, y volver a tratarlo si es necesario en la próxima sesión de Junta de Centro, pensando también en una solución para facilitar la asistencia de profesorado y alumnado a estas actividades sin que ello perjudique el transcurso de las clases regladas.

2.3. El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Comunicación Exterior, la Dra. D.^a Margarita García, para informar de que el martes 20 de marzo de 2018 a las 10.30 horas tendrá lugar la presentación pública del Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural (CIPHNCN) y a continuación la presentación oficial del Fondo Uberto Stabile. A tal evento asistirán la Sra. Rectora, el Sr. Decano de la Facultad, el Sr. Director del CIPHNCN, la Sra. Directora de la Biblioteca de la Universidad de Huelva y el D. Uberto Stabile. En la segunda parte del acto se contará con la participación del poeta D. Antonio Orihuela.

2.4. El Sr. Decano informa sobre la gestión que se está llevando a cabo para organizar los créditos TFG de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2018/19. Recordando que según el acuerdo adoptado en Junta de Facultad el 25 de enero de 2018, la idea es que el próximo curso se dediquen únicamente 12 de los 24 créditos para la docencia de talleres de TFG en la Facultad, y que los otros 12 se reparta entre el profesorado que ha dirigido TFG defendidos con éxito en el curso 2017/18, y así les compute en su POA del curso siguiente.

Para la propuesta de distribución de los 12 créditos entre los departamentos que imparten la docencia de los talleres, el Sr. Decano sugiere que se mantenga el reparto proporcional ya existente por departamentos, salvo en el caso del Grado en Gestión Cultural, para evitar que el Departamento de Filología Inglesa tenga una docencia menor a 0.5 créditos.

Para la propuesta de distribución de los 12 créditos restantes entre el profesorado que ha tutorizado TFG en el curso 2017/18, se toman como referencias las convocatorias ya celebradas del último año natural: julio, septiembre y noviembre de 2017, y marzo 2018, por no estar disponibles a fecha de esta sesión aún todas las del presente curso 2017/18: en la totalidad de ellas se han aprobado 89 TFG, que para un total común de 12 créditos suponen 0.135 créditos por TFG tutorizado. Cada área de conocimiento podrá asignar estos créditos al profesorado que haya dirigido los TFG.

2.5. El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Relaciones Internacionales, la Dra. D.^a Beatriz Domínguez, que recuerda que desde el Rectorado se sigue animando al profesorado a ofrecer Docencia en Lengua Extranjera para el curso próximo. Con este motivo ella se ha puesto en contacto con docentes del Grado en Gestión Cultural para ofrecer nuevas asignaturas de este título en lengua extranjera. Informa también sobre las condiciones de las asignaturas *English Friendly*.



2.6. El Sr. Decano informa de que hasta la fecha sigue sin haber ninguna propuesta recibida sobre simplificación de las labores administrativas del profesorado.

2.7. El Sr. Decano pone en conocimiento de los miembros de la Junta que la propuesta de modificación del art. 47 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la Universidad de Huelva ha sido aprobado en las Juntas de otros Centros de la Universidad de Huelva con los que la Facultad de Humanidades ha establecido contacto por este asunto, y en las líneas siguientes:

- 1) Que cada año se pueda otorgar un Premio Extraordinario de Doctorado por cada rama de conocimiento de acuerdo a unos criterios exigentes de calidad y establecidos previamente.
- 2) Que dicho Premio Extraordinario de Doctorado sea concedido cada año independientemente del número de tesis leídas o, al menos, que dicho número sea sustancialmente menor que el establecido actualmente.

2.8. El Sr. Decano informa que la Facultad de Humanidades tiene un nuevo alumno de informática en prácticas, D. Jesús Checa, que se hará cargo del aula de informática de la Facultad.

2.9. El Sr. Decano informa que en un futuro la Facultad de Humanidades tendrá un nuevo equipo de cardio-protección y que se formará a los conserjes para que puedan utilizarlo.

2.10. El Sr. Decano termina su informe felicitando a la Prof.^a Dra. D.^a María Luisa Candau Chacón y a la Prof.^a Dra. D.^a Elena Rodríguez Díaz por haber superado ambas con éxito sus respectivas oposiciones a cátedra, que han tenido lugar el 5 y 6 de marzo. El Sr. Decano también quiere agradecer al Prof. Dr. D. Luis Miguel Arroyo Arrayás sus años de trabajo, servicio y compromiso con la Facultad de Humanidades, ahora que desde el pasado 28 de febrero se encuentra oficialmente jubilado. Y finalmente, quiere agradecer al Prof. Dr. D. Juan Gabriel Vázquez González su labor de Dirección del Departamento de Filología Inglesa, ya que termina ahora su mandato. La Prof.^a Dra. D.^a Pilar Ron Vaz se suma a este agradecimiento.

3. Aprobación, si procede, del Suplemento Europeo al Título (SET) de los títulos de Grado impartidos en la Facultad.

El Sr. Decano informa que desde el Servicio de Dirección de Estudios del Rectorado se ha pedido a la Facultad de Humanidades una serie de textos resumidos sobre las competencias del título para insertarlos en los formatos del SET (Suplemento Europeo al Título). Posteriormente, desde la Dirección de Estudios volverán a enviarlos con una versión traducida al inglés. Aunque estos textos en castellano ya han pasado por las distintas comisiones, se pone en conocimiento de los miembros de la Junta, para que den su visto bueno. Se da el visto bueno.

4. Aprobación, si procede, de la modificación de guías docentes de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades.

Se presentan en Junta de Centro las guías docentes de las asignaturas *Historia Medieval Universal II* (Grado en Humanidades), *Cultura andaluza (modalidad Presencial)* y *Cultura andaluza (modalidad Semipresencial)*, porque han sufrido modificaciones. El Director del Departamento al que pertenecen las tres guías, el Dr. D. José Manuel Jurado, comenta los cambios. Los nuevos documentos son aprobados por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2018.

El presupuesto de la Facultad de Humanidades para el ejercicio 2018 es puesto en conocimiento



de los miembros de la Junta. Tras ser estudiado con detenimiento, es aprobado por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, del presupuesto de másteres oficiales de la Facultad para el ejercicio 2018.

El presupuesto de másteres oficiales de la Facultad de Humanidades para el ejercicio 2018 es puesto en conocimiento de los miembros de la Junta. Tras ser estudiado con detenimiento, el presupuesto es aprobado por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, del Plan de Extensión de la Facultad 2018.

La Vicedecana de Estudiantes, la Dra. D.^a Margarita García, pone verbalmente en conocimiento de los miembros de la Junta el Plan de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades 2018. Tras comentar las actividades previstas, el Plan de Extensión de la Facultad 2018 es aprobado por unanimidad. Se acuerda que desde el Decanato se envíe el documento físico por correo electrónico para que todos los miembros puedan disponer de una copia individual.

8. Aprobación, si procede, de la resolución de la Convocatoria de Ayudas de Extensión de la Facultad.

La Vicedecana de Estudiantes, la Dra. D.^a Margarita García, pone en conocimiento de los miembros de la Junta la resolución de la Convocatoria de Ayudas de Extensión de la Facultad de Humanidades, resuelta recientemente, y comenta brevemente los pormenores. Tras ser estudiada con detenimiento por los miembros de la Junta, la resolución es aprobada por unanimidad.

9. Aprobación, si procede, del nombramiento del Dr. Vázquez González como miembro suplente de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento del Dr. D. Juan Gabriel Vázquez González como miembro suplente de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica, sustituyendo así a la Dra. D.^a Edurne Garrido Anes, que a partir de ese momento pasa a ser titular de la misma.

10. Renovación de la representación de la Facultad en la Comisión de Igualdad de la Universidad de Huelva.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Dra. D.^a Beatriz Domínguez García como miembro representante de la Facultad de Humanidades en la Comisión de Igualdad de la Universidad de Huelva.

11. Asuntos de Delegación de Alumnos.

11.1. La Delegada de Centro, D.^a Leticia Acosta, toma la palabra para recordar que en pasadas sesiones de la Junta de Centro se le recomendó al alumnado que propusiera el nombre de un o una docente de la Facultad para que los representara como padrino o madrina en la Sectorial de Andalucía. El nombre que ellos proponen es el de la Prof.^a Dra. D.^a Auxiliadora Pérez Vides, que acepta.

11.2. La Delegada de Centro, D.^a Leticia Acosta, indica que la renovación de la representación estudiantil en los Consejos de los tres Departamentos de la Facultad está en marcha: ya se ha realizado la del Departamento de Historia, Geografía y Antropología, y están en proceso de los otros dos. La Delegada D.^a Leticia Acosta se dirige a los directores y representantes de ambos departamentos para establecer contacto y resolver este asunto.

11.3. La Delegada de Centro, D.^a Leticia Acosta, informa de varias incidencias sucedidas en la



clase de *Historia Medieval Universal II* con el Prof. Dr. D. Javier Pérez-Embid Wamba:

a) al principio de curso la asignatura comenzó sin guía docente: este asunto se solucionó, porque ahora sí hay.

b) Que la asignatura posee dos turnos (T1 y T2) y que el profesor quiso unificarlos en uno solo, y de esa manera comenzó a impartir la asignatura. El alumnado se negó a ello y puso una queja. El Sr. Decano y el Director del Departamento de Historia, Geografía y Antropología se pusieron en contacto con el profesor por este motivo, y el profesor declinó en su empeño.

c) Que recientemente ha vuelto a utilizar uno de los turnos para impartir una sesión diferente a la del turno anterior, con el problema que conlleva para el alumnado de ambos turnos asistir a las dos sesiones, pues tienen horarios diferentes y les coinciden con otras asignaturas. A la Delegada de Centro le consta que esto ha ocurrido una sola vez tras la reunión del Sr. Decano y el Director del Departamento.

El Sr. Decano pide al Director del Departamento, el Dr. D. José Manuel Jurado, que recuerde al profesor responsable de esa asignatura su compromiso adquirido en la reunión que mantuvieron por este mismo motivo.

12. Asuntos de trámite.

No hay.

13. Ruegos y preguntas.

El Dr. D. José Manuel Jurado informa que ya está habilitado y disponible el despacho que con anterioridad perteneció al personal becario del Máster en Género, Identidad y Ciudadanía.

Siendo las 13.30 horas el Presidente dio por concluida la Sesión de Junta de Facultad, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: Mónica Rodríguez Gijón
Secretaria de la Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES